ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL
ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

F-GCT-1138
V.1

INFORMACION BASICA									
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA MARIA FERNANDA RAMON OCHOA						**CONTRATO No.** 330-2025			
Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, PARA APOYAR EN LA GESTIÓN JURÍDICA CONTRACTUAL DE LA DÉCIMA TERCERA BRIGADA DEL EJÉRCITO.									
Fecha Inicio: 06/03/2025	Plazo inicial:	Meses	Días	Prórroga	Meses	Días	Plazo Total	Meses	Días
Fecha terminación: 31/12/2025		11	0		0	0		11	0
Informe No: 01	Desde: 06/03/2025			Hasta: 31/03/2025			Fecha Informe:	01/04/2025	

Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas en el Contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	**ACTIVIDADES**	**ANEXOS** (Describir productos cuando haya lugar a ello)
1- Proyectar los estudios previos, de la Décima Tercera Brigada, conforme a lo establecido en el Manual de contratación del Ministerio de Defensa, para la suscripción de convenios interadministrativos y comodatos con la SDSCJ.	Estuve atenta para revisar los estudios previos de la Décima Tercera Brigada específicamente así: Actividad No. 1: se verifico jurídicamente estudio previo del proceso de mínima cuantía No. MC-048-CENACUSAQUEN-2025 cuyo objeto consiste en ejecutar el SUMINISTRO DE PASAJES Y TIQUETES AÉREOS, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC USAQUÉN, DE ACUERDO CON LA O.A.P.F VIGENCIA 2025 Actividad No. 2: se verifico jurídicamente estudio previo del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. 054-CENACUSAQUEN-2025, PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUÉN. Actividad No. 3: se verifico jurídicamente estudio previo del AMP No. 042-CENACUSAQUEN-2025 CUYO OBJETO ES: “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EQUIPO FIJO DE INGENIEROS CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS	Actividad 1: se anexa PROCESO DE MINIMA CUANTÍA Actividad 2: se anexa ESTUDIO PREVIO. Actividad 3: se anexa ESTUDIO PREVIO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES

BOGOTÁ

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	**ACTIVIDADES**	**ANEXOS** (Describir productos cuando haya lugar a ello)
	POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN EN LA VIGENCIA 2025". PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR CATÁLOGO DERIVADO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-326-AMP-2022 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE NACIONAL TERCERA GENERACIÓN.	
2- Revisar los documentos contractuales de los contratos y/o convenios, e informes de supervisión presentados por los supervisores asignados por el Comandante de la Décima Tercera Brigada, de los convenios interadministrativos de comodato celebrados ente la Br13 y la SDCSJ, que le sean asignados por la Décima Tercera Brigada.	Se ha revisado los documentos contractuales de los contratos y/o convenios así: Actividad 1: se revisó acto administrativo de notificación del Acuerdo Marco de precios No.054-CENACUSAQUEN-2025, PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN. Actividad 2: Se reviso Invitación Publica PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. MC-048-CENACUSAQUEN-2025 cuyo objeto es el SUMINISTRO DE PASAJES Y TIQUETES AÉREOS, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC USAQUÉN, DE ACUERDO A LA O.A.P.F VIGENCIA 2025. Actividad 3: se revisó acto administrativo de notificación del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES POR CATALOGO DERIVADO cuyo objeto es "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE EQUIPO FIJO DE INGENIEROS CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN EN LA VIGENCIA 2025"	Actividad 1: Se anexa notificación Actividad 2: Se anexa Invitación Publica Actividad 3: Se anexa notificación
3- Realizar la revisión estudio y análisis integral de los documentos que sean sometidos a su consideración y proyectar las respectivas comunicaciones si a ello	He estado atenta para asistir en temas jurídicos asistiendo a las ponencias asignadas por la Decima Tercera Brigada del Ejercito:	Actividad 1: Se anexa

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	**ACTIVIDADES**	**ANEXOS** (Describir productos cuando haya lugar a ello)
hubiera lugar, asignados por la Décima Tercera Brigada del ejército y las unidades que lo conforman en Bogotá.	Actividad 1: Se capacito a las unidades de la Décima Tercera Brigada, finca raíz de los Batallones en aprobación de pólizas de cumplimiento para los contratos de arrendamiento. Actividad 2: se realizo la revisión y análisis de la circular 2025441005548633, a fin de realizar capacitación al BIGUP de contratos de arrendamiento. Actividad 3: se realizo la revisión y análisis de la circular 2025441005750493, a fin de realizar capacitación al BIGUP de contratos de comodato. Actividad 4: se realizo la revisión y análisis de la circular 2025441005750493, a fin de realizar capacitación al BIMAC de contratos de comodato. Actividad 5: se realizo la revisión y análisis de la circular 2025441005548633, a fin de realizar capacitación al BIMAC de contratos de arrendamiento.	pantallazos soporte. Actividad 2: Se anexa planilla Actividad 3: Se anexa planilla. Actividad 4: Se anexa planilla Actividad 5: Se anexa planilla
4- Presentar los informes y/o proyectar los conceptos jurídicos que se le sean solicitados por parte del supervisor del Contrato y/o Décima Tercera Brigada.	Estuve atenta para apoyar y emitir los conceptos y asesorías a la Décima Tercera Brigada en los procesos de contratación y planeación.	N/A
5- Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del objeto y las de las obligaciones específicas y generales del contrato	Actividad 1: Se asistió a las reuniones con el comandante de la BR13 y con el jefe de estado mayor las cuales se trataron temas sensibles.	Actividad 1: n/a

Adjunto planillas de certificación del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales

OBSERVACIONES GENERALES		
Fecha Suspensión: DD/MM/AAAA	Fecha Reanudación: DD/MM/AAAA	Fecha Cesión: DD/MM/AAAA
Nombre Cedente:		C.C. o NIT:

Cordialmente,



MARIA FERNANDA RAMON OCHOA
Contratista

EJÉRCITO NACIONAL
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DÉCIMA TERCERA BRIGADA

Bogotá D.C, 01 de abril de 2025

Doctor
ORLANDO VEGA NAVAS
Director de Bienes para para la Seguridad, Convivencia y acceso a la Justicia
Bogotá D.C.

Asunto: Certificado de cumplimiento contrato SCJ-330-2025.

Por medio del presente me permito certificar las actividades realizadas por la Dra. MARIA FERNANDA RAMON OCHOA, en el mes de Marzo de 2025 del contrato de la referencia, así:

OBLIGACION No 1.

Estuve atenta para revisar los estudios previos de la Décima Tercera Brigada específicamente así:

Actividad No. 1: se verifico jurídicamente estudio previo del proceso de mínima cuantía No. MC-048-CENACUSAQUEN-2025 cuyo objeto consiste en ejecutar el SUMINISTRO DE PASAJES Y TIQUETES AÉREOS, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC USAQUÉN, DE ACUERDO CON LA O.A.P.F VIGENCIA 2025

Actividad No. 2: se verifico jurídicamente estudio previo del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. 054-CENACUSAQUEN-2025, PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUÉN.

Actividad No. 3: se verifico jurídicamente estudio previo del AMP No. 042-CENACUSAQUEN-2025 CUYO OBJETO ES: “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EQUIPO FIJO DE INGENIEROS CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN EN LA VIGENCIA 2025”. PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR CATÁLOGO DERIVADO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACUERDO MARCO DE

Calle 106 N° 07-25
Bogotá D.C.
Br13@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PRECIOS CCE-326-AMP-2022 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE NACIONAL TERCERA GENERACIÓN.

OBLIGACION N° 2.

Se ha revisado los documentos contractuales de los contratos y/o convenios así:

Actividad 1: se revisó acto administrativo de notificación del Acuerdo Marco de precios No.054-CENACUSAQUEN-2025, PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN.

Actividad 2: Se reviso Invitación Publica PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. MC-048-CENACUSAQUEN-2025 cuyo objeto es el SUMINISTRO DE PASAJES Y TIQUETES AÉREOS, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC USAQUÉN, DE ACUERDO A LA O.A.P.F VIGENCIA 2025.

Actividad 3: se revisó acto administrativo de notificación del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES POR CATALOGO DERIVADO cuyo objeto es “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE EQUIPO FIJO DE INGENIEROS CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN EN LA VIGENCIA 2025”

OBLIGACION 3:

He estado atenta para asistir en temas jurídicos asistiendo a las ponencias asignadas por la Decima Tercera Brigada del Ejercito:

Actividad 1: Se capacito a las unidades de la Décima Tercera Brigada, finca raíz de los Batallones en aprobación de pólizas de cumplimiento para los contratos de arrendamiento.

Actividad 2: se realizo la revisión y análisis de la circular 2025441005548633, a fin de

realizar capacitación al BIGUP de contratos de arrendamiento.

Actividad 3: se realizo la revisión y análisis de la circular 2025441005750493, a fin de realizar capacitación al BIGUP de contratos de comodato.

Actividad 4: se realizo la revisión y análisis de la circular 2025441005750493, a fin de realizar capacitación al BIMAC de contratos de comodato.

Actividad 5: se realizo la revisión y análisis de la circular 2025441005548633, a fin de realizar capacitación al BIMAC de contratos de arrendamiento.

OBLIGACION N° 4.

Estuve atenta para apoyar y emitir los conceptos y asesorías a la Décima Tercera Brigada en los procesos de contratación y planeación.

OBLIGACION N° 5.

Actividad 1: Se asistió a la reuniones con el comandante de la BR13 y con el jefe de estado mayor las cuales se trataron temas sensibles.



SS PAEZ MALAVER JEFFERSON
Suboficial Finca Raiz de la Decima Tercera Brigada

CBR13